Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA POR LA QUE SE CONVOCA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo)

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Patrimonio y Estadística de la Secretaría General.

c) Número de expediente: 37/16 (P).

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Seguro de responsabilidad civil y patrimonial.

3.- Tramitación, procedimiento y criterios de selección:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de selección: Oferta económica hasta 60 puntos. Ampliación del límite de indemnización hasta 25 puntos. Reducción de la franquicia hasta 15 puntos.

4.- Presupuesto base de licitació: 45.000,00 euros anuales, exento de I.V.A.

5.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.

c) Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.

d) Teléfono: 925 83 98 02.

e) Telefax: 925 821616

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

6.- Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica-financiera y solvencia técnica y profesional: Autorización de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda e inscripción en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas de quince días naturales, contado a partir de la fecha siguiente a la publicación del anuncio.

b) Documentación a presentar:

Sobre A: Documentación General.

Sobre B: Oferta económica y documentación relativa a los criterios evaluables mediante los criterios establecidos en la condición décima.

c) Lugar de presentación:

Primero.- Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación, Patrimonio y Estadística de la Secretaría General.

Segyundo.- Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.

Tercero.- Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.

d) Admisión de variantes: no se admiten.

8.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

b) Domicilio: Pza. Padre Juan de Mariana, número 8.

c) Localidad: Talavera de la Reina.

d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12:00.

9.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10.- Página web donde poder obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos: www.talavera.org.

Talavera de la Reina 29 de febrero de 2016.-El Alcalde, Jaime Alberto Ramos Torres.

N.º I.- 1536